



Ayuntamiento de Salamanca

# Moción al Pleno



**PSOE**

**Grupo Municipal  
Socialista en el  
Ayuntamiento de  
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª  
37001 Salamanca  
Tel. 923 27 91 18  
923 27 91 91  
Fax 923 27 91 89  
[psoe@aytosalamanca.es](mailto:psoe@aytosalamanca.es)

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SOLICITAR LA COFINANCIACIÓN DE UN AUTOBÚS PARA LA ASOCIACIÓN ASPACE SALAMANCA**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

### **I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Asociación de Padres de Personas con Parálisis Cerebral y Encefalopatías Afines (ASPACE Salamanca) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida en 1979, registrada en el registro nacional de asociaciones y en el de la Junta de Castilla y León (nº. 317 de la sección primera, el 29 de febrero de 1980) y está declarada de “Utilidad Pública” por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 23 de julio de 1982.

En la actualidad, a las puertas de los 40 años de ayuda ininterrumpida a las personas con gran discapacidad y sus familias, ASPACE Salamanca engloba a más de 500 socios, da cobertura a 268 plazas de personas afectadas por parálisis cerebral, distribuidas entre los diferentes servicios y centros dependientes de la entidad - atención temprana, educación, centros de día de adultos, servicios residenciales, viviendas, ocio y tiempo libre, atención a familias, servicios de promoción a la autonomía personal, asistente personal, etc.- Para la atención a las personas afectadas por parálisis cerebral, cuenta con un total de 172 profesionales y más de 50 personas voluntarias.

Las personas atendidas pertenecen a Salamanca capital y provincia, así como a algunas de las provincias limítrofes de nuestra Comunidad, cubriendo la atención de las mismas a lo largo de todo su ciclo vital. Los centros de atención se ubican en los términos municipales de Salamanca capital y Villamayor.



La misión de ASPACE Salamanca es “mejorar y potenciar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y sus familias”. En este proceso, se han ido creando centros y servicios que den una respuesta efectiva a la atención global de este grupo social a lo largo de todo su ciclo vital, con el objetivo de conseguir una rehabilitación, educación, asistencia e integración sociolaboral de las personas diagnosticadas por esta discapacidad. Es pues, una organización de base social formada por familias, e integrante del sector asociativo de la discapacidad.

La parálisis cerebral es una “lesión del sistema nervioso central de carácter permanente y no progresiva, originada durante el embarazo, el parto o en los dos primeros años de vida”. Los trastornos derivados de la parálisis cerebral son múltiples y complejos. El más común y evidente se da en la postura, tono y movimiento, pero pueden venir asociados otros trastornos sensoriales, perceptivos, cognitivos, respiratorios, convulsivos, del lenguaje, problemas de la conducta, alteraciones de la personalidad, etc. La discapacidad resultante hace que estas personas necesiten recibir apoyos intensos y continuados a lo largo de toda su vida, de igual forma que la presencia de varios trastornos asociados ha hecho que se reconozca al colectivo como personas con plurideficiencias.

El total de personas atendidas en los centros de ASPACE Salamanca asciende a 172, a las cuales se les presta diariamente el servicio de transporte adaptado, siendo más de 60 personas las que necesitan un transporte adaptado, bien por ser usuarias de silla de ruedas o por control postural.

Las distintas limitaciones del colectivo (usuarios de silla de ruedas, diferentes problemas relacionados con el equilibrio, la marcha y el control postural, además de limitaciones de tipo conductual o crisis epilépticas) ha obligado a que desde el principio ASPACE Salamanca haya prestado un servicio de transporte a las personas que acuden a los diferentes centros y servicios. Se trata de un servicio imprescindible para que las personas con parálisis cerebral puedan asistir a recibir terapias y tratamientos de rehabilitación. Además, es necesario que estos vehículos sean adaptados para el desplazamiento de personas con movilidad reducida y usuarias de sillas de ruedas.

Ante la ausencia de un servicio público y privado, ASPACE Salamanca se ha visto obligada a realizar fuertes inversiones en adquisición y mantenimiento, con el fin de disponer de una flota de transportes propios que les permita cumplir con sus fines.

En la actualidad, ASPACE Salamanca cubre un total de seis rutas, cuatro de ellas con vehículos propios: tres grandes autocares y una furgoneta. Todos ellos están adaptados para personas con movilidad reducida que requieren del uso de rampa de acceso y puestos de anclaje para silla de ruedas; además, tiene contratados otros dos



autocares, uno de ellos adaptado, con un proveedor externo. Cuentan, igualmente, con otra furgoneta adaptada para cubrir necesidades puntuales como averías o participación de las personas en actividades comunitarias o de ocio.

Los vehículos propios de ASPACE Salamanca disponen de 36 plazas de sillas de ruedas y 66 plazas con asientos convencionales.

Las seis rutas señaladas cubren recorridos dentro del entorno de la ciudad o bien recorren diversos pueblos del alfoz de Salamanca (Carbajosa de la Sagrada, Villamayor, Santa Marta, Villares de la Reina...) llegando en una de esas rutas hasta Alba de Tormes, ya que cerca de cuarenta personas usuarias del servicio residen en estos pueblos.

Este servicio se presta dos veces diariamente, uno en la mañana para acudir a los centros de día y otro en horario de tarde para facilitar el regreso a sus hogares. Igualmente, se prestan servicios esporádicos para todas las actividades de integración e inclusión comunitaria que se ofertan desde los centros de la Asociación.

Los principios sobre los que se sustenta la prestación del servicio de transporte son: dar respuesta con una plaza de transporte adaptada a las características de la persona; que sea con los recorridos y horarios más cortos posibles atendiendo a las limitaciones derivadas de su discapacidad; y que se englobe dentro de su proyecto de calidad de atención. En este sentido, la duración media de todas las rutas desarrolladas es de una hora por la mañana y otra por la tarde, tiempo que es excesivo para algunas personas sin control de tronco ni cefálico, pero que está condicionado por factores de sostenibilidad y viabilidad económica de ASPACE Salamanca.

Los dos primeros autocares adaptados adquiridos por ASPACE Salamanca han cumplido ya 24 y 18 años, cuestión que les obliga a realizar una inmediata reposición, al menos de uno de ellos, basada en las averías continuadas (rampas, embrague, frenos, motor...) que soportan con los consecuentes quebrantos económicos, así como en cuestiones relativas a la comodidad y seguridad.

La conjunción de los motivos expuestos anteriormente: envejecimiento y deterioro de los vehículos, número de personas usuarias del servicio e incremento paulatino de los mismos al incorporarse a los centros de día y residenciales nuevas personas con necesidad de transporte, características de los destinatarios y su consecuente demanda de transporte adaptado con una casi inexistente oferta fuera de los recursos propios de ASPACE Salamanca, horarios y recorridos excesivamente largos, dar cumplimiento a los fines sociales de la Asociación, y reposición o sustitución de aquellos vehículos que ya no pueden cubrir con garantía el objetivo de prestación de un servicio de calidad, motivan la necesidad de apoyo institucional a ASPACE Salamanca



para la adquisición de un nuevo autobús, cuyo presupuesto de compra es de 259.357,45€ (IVA incluido).

## II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:

“Instara la Junta de Castilla y León y a la Diputación provincial de Salamanca para cofinanciar, junto con el Ayuntamiento de Salamanca, la adquisición en el presente año 2018 de un nuevo autobús adaptado por parte de la Asociación ASPACE Salamanca”.

En Salamanca, a 3 de julio de 2018

José Luis Mateos Crespo  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista